

**MODELO
DE
UTILIDAD**

a favor de Don Baldomero Curid Cortat, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Balma, 94, 1ª, 1ª, por "TAPON CONTRA EL RELLENO DE CONTENEDORES PARA LIQUIDOS".

...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón contra el relleno de contenedores para líquidos.

La aplicación de este nuevo tapón que impida el relleno de botellas y recipientes similares, es muy extensa pudiendo ser utilizado para garantizar el contenido de origen en toda clase de líquidos, tales como aguardientes, vinos, aceites, colonias, específicos, etc, sin embargo su empleo resulta altamente ventajoso cuando se trata de envasar líquidos azucarados, tales como los licorosos, u otros similares en los que es conveniente simplificar al

5.

10.

máximo la organización del tapón, ya que cuantos más elementos intervengan en él más fácil será que al contacto con el líquido puedan adherirse entre sí algunas de estas piezas con la consiguiente inutilización del tapón.

5. A estos líquidos azucarados y otros análogos de acusada tensión superficial, se les puede envasar en recipientes dotados del tapón objeto del invento, ya que éste se ha previsto especialmente para estos casos particulares, cuyo tapón comprende como elemento único obturador-valvular una pieza pesante de forma hemisférica cuya densidad debe ser siempre mayor que la del líquido a envasar, estando alojada esta media bola en un receptáculo formado por dos casquillos unidos entre sí y con sendas bocas previstas axialmente opuestas, en una de cuyas bocas se asienta estancamente por su esfericidad el citado hemisferio, mientras que la otra boca lleva solidaria una placa como tope del recorrido de este hemisferio obturador, cuya placa se halla encarada con el plano de este casquete o hemisferio.
10. El casquillo portador de esta placa-tope presenta en su cara interna varios nervios longitudinales entre los que resulta guiado en su libre desplazamiento el casquete obturador citado, el cual presenta en su periferia una zona cilíndrica que se adapta correspondientemente con el espaldio cilíndrico comprendido entre los citados nervios.
15. La placa-tope presenta en ambas caras la disposición de varios resaltes, de los que los existentes en la cara enfrentada con el plano del casquete impiden la adhe-

ción de éste sobre ella, mientras que las prominencias de la cara opuesta, por las que se solidariza esta placa con el fondo del casquillo de donde se halla la boca de salida del líquido, distancias convenientemente a la placa de dicho fondo para permitir la libre salida del líquido.

5.

La forma característica en hemisferio del elemento obturador permite no solamente garantizar el cierre hermético en la posición normal, vertical, de la botella, sino que incluso en la posición horizontal de ésta permanece in-

10.

móvil el citado elemento obturador, llegado a mantenerse esta obturación aun en el caso de que se incline ligeramente la botella, con su boca hacia abajo. Únicamente se obtendrá la apertura de la botella, cuando la inclinación de ésta sea la suficientemente pronunciada como para que el

15.

casquete obturador se deslice por su propio peso hacia la cara anterior del tapón en donde se halla dispuesta la placa tope, en cuya posición el líquido del continente penetra en el receptáculo a través de la boca-asiento del casquillo posterior, salva la presencia del casquete pasando

20.

por entre los nervios laterales de dicho receptáculo, y circula por entre la placa-tope y el fondo del otro casquillo para salir ulteriormente por la boca prevista en este fondo.

25.

Este tapón presenta un cierre formado por una cápsula que se acopla a presión sobre el casquillo anterior, estableciéndose la unión del tapón con el cuello de la botella o similar, mediante un manguito que se ajusta en resaltes y depresiones apropiadas previstos respectivamente

te en el citado tapón y en el cuello del recipiente.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra según alzado convenientemente seccionado, las piezas esenciales del tapón en cuestión, totalmente desarmado; la figura 2 representa el propio tapón, en alzado semiseccionado, una vez armado y provisto de la cápsula de cierre; la figura 3 indica, también en alzado semiseccionado, dicho tapón acoplado al cuello de un recipiente; las figuras 4 y 5, ilustran en sección diametral este tapón irwellenable en ciertas posiciones inclinadas del mismo, en las que, respectivamente, se mantiene la obturación y se consigue el desplazamiento del elemento obturador para dar libre salida al líquido contenido; y la figura 6 manifiesta en sección transversal, según la línea VI-VI de la figura 1, al casquillo portador de la placa-tapa, estando ésta solidarizada a él.

15. El tapón objeto del invento está compuesto por dos casquillos -1- y -2- con sus bases -3- y -4- ensanchadas y acopladas entre sí y presentando cada uno de ellos una boca -5- y -6-, respectivamente, que quedan dispuestas axialmente opuestas formándose entre ellas un receptáculo -7- en el que juega libremente un elemento obturador valvular -8- constituido por un cuerpo presente de forma hemisférica.

20. La boca -6- del casquillo -2- presenta un asiento

periférico -9- en el que se ajusta estensamente la superficie esférica del elemento obturador -8-, (figura 1), y en el fondo -10- del casquillo 1, donde se halla la boca de salida -5-, se prevé la solidarización de una placa -11- que actúa como tope del recorrido de dicho casquete obturador, cuya placa comprende en sus caras respectivos resaltes -12- y -13-, de los que el primero, enfrentado con el plano -14- del casquete obturador, impide la adhesión de éste sobre aquélla, mientras que los otros resaltes -13-, por lo que esta placa se solidariza al fondo citado -10-, distancian convenientemente a ésta con respecto de dicho fondo, para así permitir la salida entre ellos del líquido que debe pasar al exterior.

El receptáculo -18- cilíndrico, comprende longitudinalmente varios nervios -15- entre los cuales queda un diámetro similar al del casquete obturador -8- que resulta guiado por ellos en su desplazamiento, presentando este casquete, en su periferia una zona cilíndrica -16- perpendicular al plano -14- del mismo.

Dicho hemisferio obturador -8-, siempre constituido a base de una materia más densa que el líquido contenido, en la posición normal, vertical del tapón, (figura 1), se halla asentado por su zona esférica en la boca -6- del casquillo -2-. Elle imposibilita radicalmente el relleno del continente en la citada posición.

En la posición horizontal de este tapón, y aún en una posición ligeramente inclinada del mismo (figura 4), el hemisferio obturador permanece asentado en la boca -6- ca-

cerrando la salida del contenido, permitiéndose la salida a éste solamente cuando la inclinación del tapón está más pronunciada en cuyo caso el elemento obturador se desplaza por su propio peso hasta establecer contacto con la placa tope -11-, (figura 5). Entonces el líquido contenido pasa a través de la boca -6-, circula por el receptáculo -7- salvando la presencia del hemisferio -8- al colocarse por entre los nervios -14-, y por el espacio existente entre la placa -11- y el fondo -10- del casquillo -1-, llega el líquido a la boca -5- de éste por donde mana al exterior.

Esta abertura de salida -5- presenta una prolongación cilíndrica -17- a modo, en la cual se ajusta a presión elástica un elemento de cierre constituido por una capsula cilíndrica -18-, de doble pared, anejando la pared interna -19- en la citada boquilla, mientras que la pared externa -20- se ajusta a la periferia exterior del casquillo -1-, (figura 2).

En la pared exterior del casquillo -2- se encarta una arandela elástica -21- que queda dispuesta entre el ensanchamiento -3-4- de los citados casquillos y la boca -22- del cuello -23- del continente, sea éste una botella u otra vasija similar, (figura 3). El tapón se asegura sobre el cuello del recipiente mediante un manguito metálico -24- que por sus bocas extremas -25- y -26- se ajusta a respectivamente el ensanchamiento -3-, y a una depresión -27- prevista en la periferia exterior del citado cuello -23-.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran

en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios de cierre y acoplamiento al recipiente más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender como elemento obturador valvular una pieza libremente dispuesta y constituida por un casquete substancialmente esférico, la cual se halla alojada en un receptáculo cilíndrico cuyo interior presenta un diámetro similar al de dicho casquete
15. pero que tiene una altura mayor que la de este, estando formada este receptáculo por dos casquillos unidos entre sí previstos con sendas bocas axialmente opuestas obturador la solidarización de una placa como tope del recorrido de dicho casquete, mientras que la boca opuesta presenta su borde según asiento adecuado para el ajuste estanco de la zona esférica del casquete.
- 20.

2. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la anterior reivindicación, caracterizado porqu

el casquete obturador está constituido por un hemisferio de material pesado, más denso que el líquido contenido, y presenta en su periferia una pequeña zona cilíndrica sustancialmente perpendicular a su plano diametral.

5. 3. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el receptáculo citado comprende en la cara interna de su pared lateral, nervios longitudinales por lo que resulta guiado en su desplazamiento el casquete obturador.
10. 4. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa-tapa existente en dicho receptáculo presenta en ambas caras prominencias de las que las enfrentadas con el plano del casquete obturador evitan la adhesión de éste contra la citada placa, mientras que los resaltes de la cara opuesta, por los que esta placa se solidariza el casquillo correspondiente, separan convenientemente la placa con respecto del fondo de ésta en donde se halla la boca por la que debe pasar el líquido.
15. 5. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la reivindicación, caracterizado porque la posición normal, vertical, del tapón, el casquete obturador se encuentra asentado estancamente por su zona esférica sobre la boca-aciente del casquillo correspondiente, en una posición horizontal del tapón el casquete sigue obturando dicha boca, persistiendo esta obturación aunque el tapón se halla ligeramente inclinado con su boca de salida hacia abajo, consiguiéndose sola ante el desplazamiento del casquete obtura-
- 20.
- 25.

- dor en una posición inclinada del tapón lo suficientemente pronunciada para que el casquete se deslice por su propio peso hasta establecer contacto con la placa-tapa, en cuyo momento el líquido contenido en el recipiente entra en el receptáculo, salva la presencia del casquete pasando por entre los nervios laterales del receptáculo, y circula entre la placa-tapa y el fondo del casquillo que lo soporta, mandando el líquido al exterior por la boca de este fondo.
- 5.
10. 6. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado por que el receptáculo presenta exteriormente un resalte periférico que facilita el acoplamiento del tapón en el cuello del recipiente, lo que se lleva a cabo mediante un manguito que se ajusta por sus bocas extremas a, respectivamente, este saliente, y a una depresión anejada que presenta periféricamente el cuello del recipiente en su cara externa.
- 15.
20. 7. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado por que el casquillo en cuya boca se asienta estancamente el casquete, presenta exteriormente un diámetro apropiado a la boca del cuello del recipiente, y comprende exteriormente ensartada una arandela de material elástico que queda dispuesta entre el saliente periféricamente exterior del receptáculo y el borde de la boca del continente.
- 25.
8. Tapón contra el relleno de continentes para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado por que el casquillo portador de la placa-tapa presenta en boca de salida según una boquilla en la que se ajusta en forma aneja una

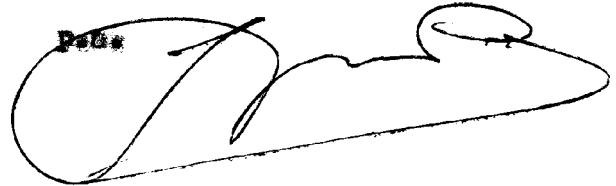
una cápsula cilíndrica de doble pared, encajada internamente a esta bocuilla la pared interior de dicha cápsula, y acoplándose externamente al citado casquillo la pared exterior de la misma.

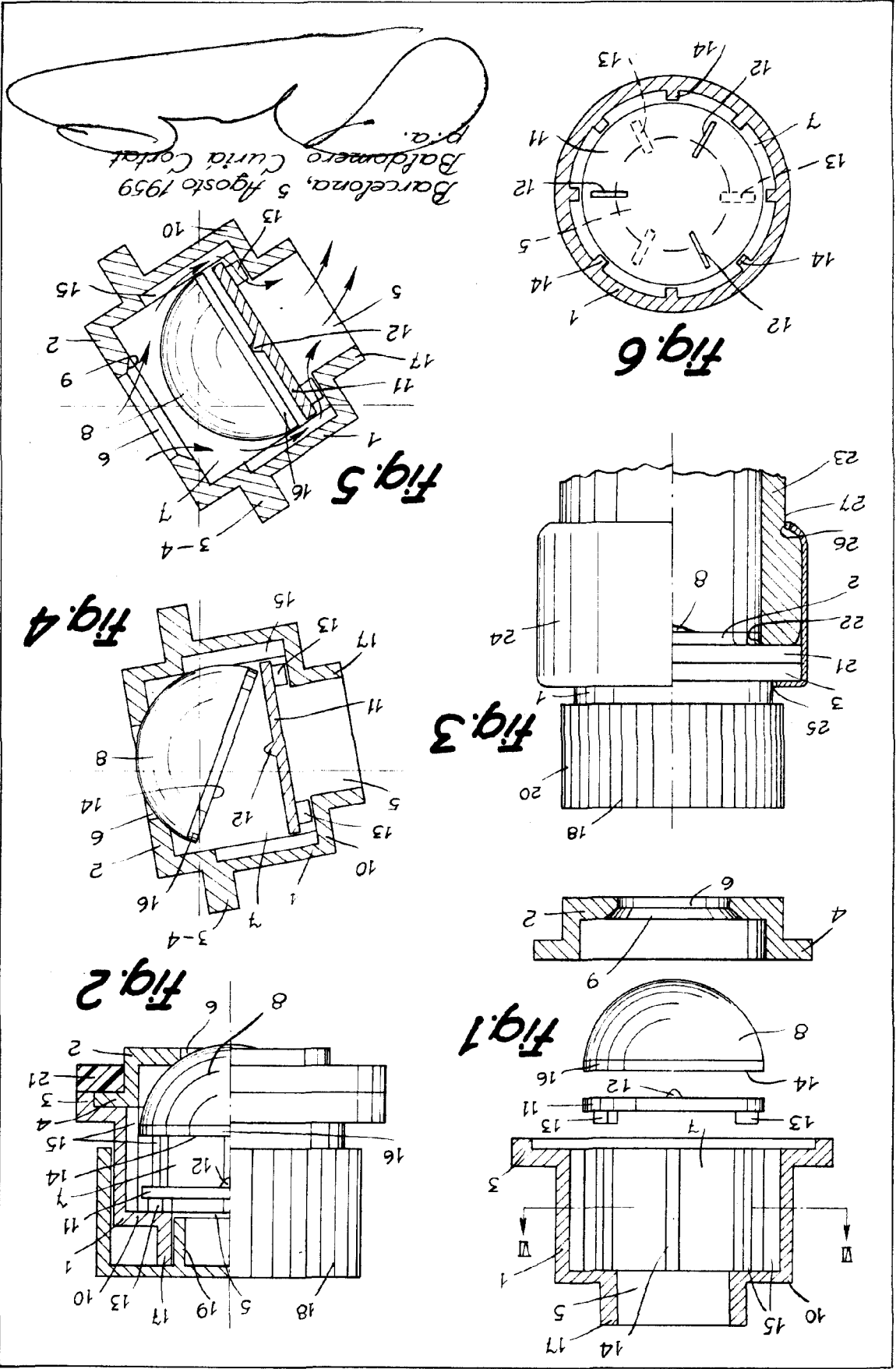
9. Tapón contra el relleno de contenedores para líquidos.

La presente memoria consta de diez hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de agosto de 1.939.

Baldomero CURIA CORTAT

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name. The signature is highly cursive and loops around, starting with a large 'B' and ending with a long horizontal stroke.



Barcelona, 5 agosto 1959
 Baldomero Curia Cortat
 p.a.